En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar y regular el foro de coordinación y corresponsabilidad con los municipios de Navarra, a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente moción, para su debate en el Pleno, por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar y regular el foro de coordinación y corresponsabilidad con los municipios de Navarra a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales.

Exposición de motivos

La pandemia ocasionada por el covid-19 ha ocasionado una crisis sanitaria, social y económica. La Cultura, también, se ha visto afectada. Los teatros, casas de cultura y demás espacios culturales fueron los primeros que tuvieron que ir tomando medidas drásticas, asistiendo así a la cancelación de espectáculos, festivales de música y diferentes encuentros culturales.

El Departamento de Cultura y Deporte estableció una relación de coordinación con la Federación Navarra de Municipios y Concejos con el objetivo de propiciar una comunicación más fluida con las Administraciones locales. Se insistió, además, en el trabajo conjunto para todas las cuestiones relacionadas con la crisis del covid-19.

Uno de los objetivos de este grupo era el trabajo conjunto y coordinado en el ámbito cultural durante las diferentes fases de desescalada, tras el confinamiento decretado por el Gobierno de España el pasado 13 de marzo. La actividad cultural debía estar acompasada a las diferentes fases de desescalada.

La Ley Foral 1/2019, del 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra, en el título IV, artículo 33, punto 4 apartado F, dice lo siguiente: “El departamento competente en cultura impulsará un foro de coordinación y corresponsabilidad con los municipios de Navarra con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales”.

Debido al buen funcionamiento de dicho foro de coordinación, así como en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Derechos Culturales, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a impulsar y regular el foro de coordinación y corresponsabilidad con los municipios de Navarra, a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales.

Pamplona, a 25 de septiembre de 2020

Los Parlamentarios Forales: Carlos Mena Blasco, Pablo Azcona Molinet, Ainhoa Aznárez Igarza y María Luisa De Simón Caballero